

RE: MEMORIAL CUMPLIMIENTO PAGO DE COSTAS Y SOLICITUD DE REQUERIR A COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTÍAS// DTE: PEDRO ZUÑIGA TORO// DDO: AGRICOLA SANTAMARIA S.A.S Y OTRO// RAD: 05045-31-05-002-2023-00170-00.

Juzgado 02 Laboral Circuito - Antioquia - Apartadó <j02labctoapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Miércoles 10/07/2024 4:50 PM

Para:Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Buenas tardes,

Se acusa recibido.

Cordialmente,

Luis Manuel Cuervo Benítez

Citador

Juzgado 2º Laboral del Circuito de Apartadó.

Correo electrónico: j02labctoapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: Calle 103b No 98-48 oficina 111 Palacio de Justicia Horacio Montoya Gil, barrio Chinita, Apartadó Antioquia.

En los presentes enlaces puede acceder a consultar los procesos, providencias, traslados, etc.:

Micrositio Rama Judicial: https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/c/portal/layout?p_1_id=6098928&p_p_id=co_com_avanti_efectosProcesales_PublicacionesEfectosProcesalesPortlet_INSTANCE_qOzzZevqIWbb&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&_co_com_avanti_efectosProcesales_PublicacionesEfectosProcesalesPortlet_INSTANCE_qOzzZevqIWbb_action=filterCategories&_co_com_avanti_efectosProcesales_PublicacionesEfectosProcesalesPortlet_INSTANCE_qOzzZevqIWbb_tipoCategoria=despacho&_co_com_avanti_efectosProcesales_PublicacionesEfectosProcesalesPortlet_INSTANCE_qOzzZevqIWbb_idDespacho=7274213

TYBA:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Descargas/frmArchivosEstados.aspx>

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 10 de julio de 2024 4:43 p. m.

Para: Juzgado 02 Laboral Circuito - Antioquia - Apartadó <j02labctoapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>

Asunto: MEMORIAL CUMPLIMIENTO PAGO DE COSTAS Y SOLICITUD DE REQUERIR A COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTÍAS// DTE: PEDRO ZUÑIGA TORO// DDO: AGRICOLA SANTAMARIA S.A.S Y OTRO// RAD: 05045-31-05-002-2023-00170-00.

Señores

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ

j02labctoapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: PEDRO ZUÑIGA TORO.
Demandado: AGRICOLA SANTAMARIA S.A.S Y OTRO.
Radicación: 05045-31-05-002-2023-00170-00

Asunto: MEMORIAL CUMPLIMIENTO PAGO DE COSTAS Y SOLICITUD DE REQUERIR A COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESATÍAS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de Apoderado judicial de **AGRICOLA SANTAMARIA S.A.S** en el proceso de la referencia, mediante el presente memorial, aporó al despacho **COMPROBANTE** que acredita el **PAGO DE COSTAS** a favor del demandante PEDRO ZUÑIGA TORO, de conformidad con el Auto del 13 de junio de 2024, en el cual se aprobó la liquidación de las costas.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta memorial junto a las constancia de pago (4 folios) a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
SDLM

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Señores
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ
j02labctoapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: PEDRO ZUÑIGA TORO.
Demandado: AGRICOLA SANTAMARIA S.A.S Y OTRO.
Radicación: 05045-31-05-002-2023-00170-00

Asunto: MEMORIAL – CUMPLIMIENTO PAGO DE COSTAS Y SOLICITUD DE REQUERIR A COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESATÍAS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de Apoderado judicial de **AGRICOLA SANTAMARIA S.A.S** en el proceso de la referencia, mediante el presente memorial, aporto al despacho **COMPROBANTE** que acredita el **PAGO DE COSTAS** a favor del demandante PEDRO ZUÑIGA TORO, de conformidad con el Auto del 13 de junio de 2024, en el cual se aprobó la liquidación de las costas.

Así pues, debe precisarse que, mi representada **AGRICOLA SANTAMARIA S.A.**, en cumplimiento de lo ordenado y de conformidad con la liquidación y posterior aprobación de las costas en el Auto del 13 de junio de 2024, procedió a realizar el siguiente pago:

Depósitos Judiciales
09/07/2024 02:23:04 PM

COMPROBANTE DE PAGO	
Código del Juzgado	050452032002
Nombre del Juzgado	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADO
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	LIQUIDACION COSTAS
Numero de Proceso	05045310500220230017000
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadanía 70521839
Razón Social / Nombres Demandante	PEDRO
Apellidos Demandante	ZUNIGA TORO
Identificación Demandado	NIT Persona Jurídica 890930060
Razón Social / Nombres Demandado	AGRICOLA SANTAMARIA
Apellidos Demandado	SAS
Valor de la Operación	\$3.900.000,00
Costo Transacción	\$0,00
Iva Transacción	\$0,00
Valor total Pago	\$3.900.000,00
Cuenta debitada	313030002874
Numero de Aprobación	1640414357
Estado	APROBADA

Contato Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Mediante deposito judicial consignado al Banco Agrario de Colombia se realizó el pago por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)**, transacción realizada el día 09 de julio de 2024 por concepto de COSTAS PROCESALES.

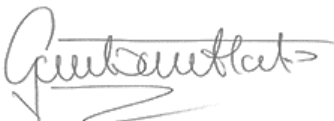
En ese sentido queda sentado que mi prohijada cumplió con su obligación en el pago de las costas procesales encontrándose a paz y salvo por dicho concepto.

Por otro lado, le solicito cordialmente al despacho se sirva **REQUERIR** a COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS para que emita el correspondiente cálculo del título pensional de conformidad con los parámetros establecidos en la sentencia del 24 de enero de 2024 proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Apartadó. Lo anterior, en aras de que mi prohijada pueda efectuar el respectivo pago y saldar así todas las obligaciones a su cargo.

ANEXOS.

1. Comprobante de pago de depósito judicial en el Banco Agrario transacción realizada el día 09 de julio de 2024 a favor del señor PEDRO ZUÑIGA TORO por valor de \$3.900.000
2. Respuesta del derecho de petición del 05 de julio de 2024.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la Judicatura.



Banco Agrario de Colombia

www.bancoagrario.gov.co

f t i b l bancoagrario

Depósitos Judiciales

09/07/2024 02:23:04 PM

COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	050452032002
Nombre del Juzgado	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADO
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	LIQUIDACION COSTAS
Numero de Proceso	05045310500220230017000
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadania 70521839
Razón Social / Nombres Demandante	PEDRO
Apellidos Demandante	ZUNIGA TORO
Identificación Demandado	NIT Persona Jurídica 890930060
Razón Social / Nombres Demandado	AGRICOLA SANTAMARIA
Apellidos Demandado	SAS
Valor de la Operación	\$3.900.000,00
Costo Transacción	\$0,00
Iva Transacción	\$0,00
Valor total Pago	\$3.900.000,00
Cuenta debitada	313030002874
Numero de Aprobación	1640414357
Estado	APROBADA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Bogotá D.C. 05 de julio de 2024

Señores
AGRICOLA SANTAMARIA SAS
tramites@gruposantamaria.com.co
Carrera 43ª #19-17 Oficina 1006
Teléfono: 601 319 70 60
Medellín, Antioquia

Radicado: Derecho de Petición- 0001850837

Reciba un cordial saludo en nombre de Colfondos S.A Pensiones y Cesantías, en atención a su Derecho de Petición recibido en días anteriores mediante el cual nos requiere generar calculo actuarial, procedemos a dar respuesta a cada una de sus peticiones, así:

Una vez realizadas las validaciones correspondientes en nuestro sistema de información, le comunicamos que, no es posible tramitar favorablemente su solicitud toda vez que se evidencia que la fecha de creación de la empresa es posterior a las fechas de vigencias solicitadas en su cálculo actuarial, por lo que no es posible certificar una relación laboral con una identidad que no existía.

Esperamos haber ampliado la información y resuelto sus inquietudes.

En Colfondos siempre nos encontramos dispuestos a atender sus solicitudes; cualquier inquietud adicional no dude en contactarnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción Canal PQR's, comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá (601) 7484888, Barranquilla (605) 3869888, Bucaramanga (607) 6985888, Cali (602) 4899888, Cartagena (605) 6949888, Medellín (604) 6042888 y en el resto del país 01 800 05 10000 o ingresando a través de nuestro WhatsApp +57 310 300 28 88.

Cordialmente,

Dirección de Servicio al Cliente

Elaboró: LDíaz- Servicio al Cliente